

TRESA MANTENIMIENTO ELECTRICO S.L. como empresa de servicios, realiza sus trabajos en la rama de actividad que se corresponde con el mantenimiento, reparación, revisión, diagnóstico de toda clase de máquinas y equipos eléctricos (motores, alternadores, transformadores, bombas etc.. tanto en alta tensión como en baja tensión, corriente alterna y en corriente continua), así como el mantenimiento integral de equipos eléctricos de potencia”, desarrollando nuestras actividades fundamentalmente en el mercado Español

A nuestros valores corporativos de Calidad, seguridad y salud en el trabajo y sostenibilidad ambiental, Experiencia, Audacia y Green Living añadimos nuestro compromiso social de acuerdo a los **Derechos Humanos**. De este modo, **nuestros compromisos sociales** se fundamentan en:

- ***Lucha contra el Trabajo, la explotación infantil y el trabajo forzado***
- ***Respeto de los derechos de representación y negociación colectiva del personal.***
- ***Compromiso con la eliminación de situaciones de discriminación, abuso o acoso en el trabajo.***
- ***Respetar la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y promoción interna sin discriminación por razones de sexo, raza o culturales.***
- ***Favorecer la seguridad, salud y bienestar del personal en sus puestos de trabajo.***
- ***Salarios, beneficios y condiciones de empleo adecuados y acordes a la legislación.***
- ***Horarios de trabajo y duración de jornada laboral dignos.***
- ***Rechazo de toda forma de corrupción en nuestras relaciones con terceros: clientes y demás partes interesadas en especial, las administraciones públicas.***

TRESA asume los principios Ruggie que implican asumir el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos como responsabilidad de las empresas, evitando que nuestras actividades contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y a hacer frente a las consecuencias negativas cuando se produzcan, remediando los daños mediante mecanismos eficaces y accesibles implementados por los estados y las empresas.

TRESA ha nombrado a una persona integrante de la organización como **RESPONSABLE SOCIAL**, que se encargará de asegurar la conformidad de los compromisos sociales de la organización.

La organización ha elaborado y aprobado un **Código ético** enfocado a comunicar al personal y partes interesadas los requisitos sociales establecidos y su cumplimiento por parte de la empresa.

Ciudad Real, a 30 de septiembre de 2020

La Dirección